



## ACTA N° 90

## SESIÓN ORDINARIA

## CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, República de Chile, a 19 de Diciembre de 2018, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones del Concejo, la Sesión Ordinaria N° 90 del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del Alcalde señor Jorge Rivas Figueroa y la asistencia de los señores Concejales:

Concejal	Sr. Guido Sanzana Quijada
Concejal	Sr. Pedro Amigo González
Concejala	Sra. Luz González Contreras
Concejal	Sr. Guillermo Brevis Pereira
Concejala	Sra. Ivonne Poblete Bascur
Concejal	Sr. Walter Guastavino Rebolledo

De la misma forma, como Ministro de Fe actuó el Secretario Municipal don Samuel Saavedra Burgos

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Audiencia al Consejo Comunal de la Discapacidad
- 2.- Aprobación Acta Concejo Municipal Nro. 76 de fecha 22 de Agosto de 2018
- 3.- Correspondencia
- 4.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación de Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, oficio Nro. 539, de fecha 12 de Diciembre de 2018
- 5.- Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Educación Municipal, oficio Nro. 1511, de fecha 11 de Diciembre de 2018
- 6.- Solicitud de acuerdo para aprobar financiamiento modificado de los Costos de Operación y Mantenimiento Anual del Proyecto " Construcción Espacios Públicos sector Las Canoas, Mulchén"
- 7.- Cuenta del Señor Alcalde
- 8.- Incidentes

En nombre de Dios, se inicia la sesión.

**Primer Punto de la Tabla****Audiencia al Consejo Comunal de la Discapacidad**

El señor Alcalde, dice que se encuentran presente el Consejo Comunal para la Discapacidad de Mulchén quienes habían solicitado una audiencia con el Concejo Municipal, a quienes le da la palabra.



La señora Luz Córdova Jara, Presidenta del Consejo Comunal para la Discapacidad de Mulchén, dice que la acompañan la señora Nilvia Álvarez Castro, Secretaria; y don Ceferino Rivas Zambrano, Tesorero, informa que solicitaron esta audiencia para mostrar sus agradecimientos porque saben que los logros que han tenido ha sido con el respaldo y apoyo del Concejo Municipal lo que es un trabajo en equipo. Señala que a continuación va a realizar una exposición de su institución:



**CCD EN PRIMER LUGAR AGRADACE  
AL MUNICIPIO, A DON JORGE RIVAS,  
NUESTRA AUTORIDAD, A LOS  
CONCEJALES, POR SU APOYO  
CONSTANTE EN NUESTRAS  
ACTIVIDADES.**

MUNICIPALIDAD DE  
**MULCHÉN**

## **NUESTRO PROPOSITO**

**Promover y coordinar acciones tendientes a apoyar el proceso de inclusión social y laboral de las personas con discapacidad**

## **INSTITUCIONES Y PERSONAS QUE PUEDEN CONSTITUIR EL CCD**

**MUNICIPALIDAD  
ORGANIZACIONES SOCIALES.  
EMPRESAS -CÁMARAS COMERCIO  
ASOCIACIONES DE-PARA PcD  
JUNTAS DE VECINOS.  
MEDIOS DE COMUNICACIÓN.  
CARABINEROS.  
MUTUALES DE SEGURIDAD.  
SINDICATOS.  
CENTROS DE MADRES.  
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.  
CENTROS DE ALUMNOS.  
ASOCIACIONES DEPORTIVAS.  
OTROS**



## FUNCIONES

**IDENTIFICAR** y cuantificar las necesidades específicas y los recursos (materiales, humanos, institucionales) existentes en cada comuna para enfrentar el tema de la discapacidad.

**ELABORAR** Plan Anual de Trabajo acorde a las prioridades y recursos

**PROPONER** iniciativas para incluir la temática de la discapacidad en los Planes de Desarrollo Comunitario (Pladeco).

**VINCULARSE** con las estructuras locales, comunales, provinciales y regionales, de manera permanente.

**COLABORAR**, apoyar y asesorar directa y constructivamente a las autoridades y organismos comunales en el tema discapacidad (Transversalidad).

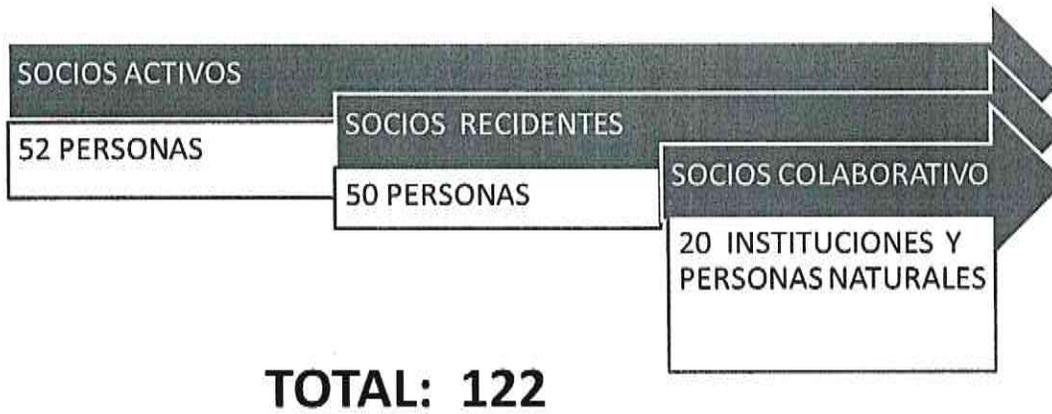
**RELACIONARSE** con organismos nacionales y/o internacionales que puedan apoyar programas o acciones hacia las personas con discapacidad de la comuna.

### TRABAJO REALIZADO DESDE AL AÑO 2009 AL 2018

Discapaci dad	Censo 2002	Censo 2010	Incre mento	total
Mental	142	257	15	299
Visual	42	249	207	191
Sordo mudo	108	158	50	266
mudos	28	96	68	124
Fisica	221	424	215	635
Multidef	499	645	146	1.144
TOTAL				2.774
P. I. R	Censo 2002	Año 2012		
	234	125		484



## SOCIOS Y CALIDAD



## SEMINARIOS INFORMATIVOS



## CAPACITACIONEN DE OFICIO

ADMINISTRACIÓN DE  
EMPRESA, CONTABILIDAD,  
MICROEMPREDIMIENTO  
25 PERSONAS

MANICUR Y PEDICUR  
25 PERSONAS

AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO  
2 VECES, 30 PERSONAS

TELAR MAPUCHE  
25 PERSONAS

CAJEROS  
25 PERSONAS

AUXILIAR DE BODEGA  
15 PERSONAS

PASTELERIA  
18 PERSONAS

7 CURSOS DIFERENTES  
MAS, HACIENDO UN TOTAL  
ENTRE ELLOS DE 145  
PERSONAS

MASOTERAPIA  
22 PERSONAS

## CREACION DE NUEVAS AGRUPACIONES

- NOVIMULCHEN
- APEDIA
- AGRUPACION DE MAITENAL



## SOMOS UN APORTE A LA COMUNIDAD Y SU GENTE



UN TRABAJO EN EQUIPO,  
DIO PRESTIGIO, HONOR, Y  
MARCO PRESENCIA, Y  
DEJO  
UNA HUELLA A NIVEL PAIS,  
DE ALTA CALIDAD Y  
RESPONSABILIDADES  
COMPARTIDAS,  
ENCUENTRO NACIONAL.



GESTION PARA  
SOLICITAR  
AUTORIZACION  
PARA TENER  
OFICINA DE  
DISCAPACIDAD  
EN EL HOSPITAL



6 VISITAS AL AÑO AL  
HOGAR DE ANCIANOS,  
APORTAMOS CON;  
CORTES DE PELO DE  
HOMBRE Y MUJER,  
TINTURAS, MANICURE Y  
PEDICURE, ONCES.

ENTREGA DE AYUDAS TECNICAS COMO: SILLAS DE RUEDAS,  
ANDADORES, BASTONES, PAÑOS, CUELLOS, VENDAS, ETC. A  
SOCIOS, A SOCIOS DE LAS AGRUPACIONES DE LA UCD Y PCD  
DE LA COMUNA QUE NO PERTENECEN A NINGUNA  
AGRUPACION.



## PREOCUPACION, CUIDADOS, APORTE PARA TODOS.



CCD, organiza bingo que va en beneficio de todas las agrupaciones de la UCD. Se les entrego 100 tarjetas a cada una, lo que vendieran serla en beneficio de sus agrupaciones, sin tener que rendirnos cuenta al CCD..



CON ESTE BINGO SE HIZO ENTREGA A NUESTRO SOCIO, DON OCTAVIO SALAZAR, DE \$ 100 MIL PESOS, PARA ARREGLO DE SU ESCALERA

## CAPACITACIONES EN OFICIO Y LIDERAZGO



**CURSO OFICIO  
TELAR  
MAPUCHE,  
PARTICIPAN 4  
AGRUPACIONES  
DE LA UNIÓN  
COMUNAL**



**CURSO DE  
LIDERAZGO  
DICTADO X ICACHILE  
22 LIDERES, SE  
INVITO  
A TODOS LOS  
LIDERES  
DE LAS  
AGRUPACIONES  
ASISTIO SOLO  
NOVIMULCHEN,  
DURO UNA SEMANA,  
SE LES BRINDO  
DESAYUNO,  
ALMUERZO, BREAK**



**CAPACITACION DE  
OFICIO, AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO.  
SE DIO CUPO A  
TODAS LAS  
AGRUPACIONES  
SOLO PARTICIPO  
NOVI**

## OBJETIVOS ESPECIFICOS A DESARROLLAR A CORTO, MEDIANO, LARGO PLAZO



## OBSERVACIONES DESIGUALDAD, FALTA DE EQUIDAD, DISCRIMINACIÓN, FALTA DE RESPETO HACIA EL CCD, DE FUNCIONARIOS EN SUS FUNCIONES

**EN CADA ANIVERSARIO DE LAS AGRUPACIONES DE LA UDC, LLEGA DON CHRISTIAN CON SRTA PAOLA CON UNA TORTA. DE REGALO, Y A NOSOTROS NI NOS RESPONDEN LA INVITACION.**  
Falta de respeto, nada de equidad

**SRTA PAOLA DONDE SALGAMOS, CCD Y UDC, NUNCA NOS DICE SAQUEMONOS UNA FOTO JUNTOS.**  
Falta de respeto, falta de igualdad de condiciones

**MUNICIPIO ORGANIZA PASEO A MAITENAL Y MUNICIPIO LLEVA ALMUERZO SOLO A UCD, Y CCD TUVO QUE PAGAR \$ 3000 X ALMUERZO DE CADA UNO DE LOS 40 SOCIOS, ESTO ES DISCRIMINACION, FALTA DE EQUIDAD, FALTA DE RESPETO.**

**MUNICIPIO REALIZA LA EXPOSICION DEL DIA 3 DE DICIEMBRE DEL 2017, TODOS INVITADOS, MENOS CCD.**  
Discriminación, falta de respeto, falta de igualdad de oportunidades

## DESIGUALDADES, FALTA DE EQUIDAD, DISCRIMINACION, EN GESTIONES DE VIAJE AL ENCUENTRO NACIONAL AÑO 2018

**SOLICITUD DE BUS PARA EL ENCUENTRO**

1- REUNIDOS CCD Y UCD CON SRITA PAOLA, SE LLEGA ACUERDO QUE VIAJARIAN 18 PCD, DE UCD Y CCD..DEJANDO CCD A 6 PERSONAS A FUERA DEL VIAJE DESPUES TODO CAMBIO

2- SE CITA A UNA REUNIÓN SORPRESA A PDTA DE CCD, Y SE REUNEN DON CHRISTIAN Y SRITA PAOLA MAS TODAS LAS DIRECTIVAS DE UCD, Y SE INFORMA QUE SE OTORGO 25 ASIENTOS A UCD Y A CCD SOLO 10, PERO SE BAJARON DOS PERSONAS DE LA UCD Y NOS SEDEN ESOS 2 CUPOS, HACIENDO UN TOTAL DE 12 ASIENTOS PARA CCD

**SOLICITUD DE SUBVENCION ESPECIAL**

CCD SOLICITA LA SOLICITUD DE SUBVENCION ESPECIAL EN EL MES DE JULIO. ESTA SOLICITUD, NUNCA PASO POR CONSEJO. PEIDIMOS EXPLICACION, AUN NO LA TENEMOS

1- SE CITA A REUNIÓN A DIRECTIVA DE CCD, SRITA PAOLA Y SRITA ROMINA, SE NOS INFORMA QUE EL CONSEJO NO APROBO NINGUNA SUBVENCIÓN ESPECIAL, NI A UCD NI A CCD. NO PASANDO LA NUESTRA POR CONSEJO

2- DIDECO COMO MUNICIPIO SOLICITA SUBVENCIÓN ESPECIAL PARA UCD, SE LE APROVARON 400.000 PESOS.

3- PDTA DE CCD SOLICITA A DON CHRISTIAN Y SRITA PAOLA, QUE MUNICIPIO ACTUE CON EQUIDAD Y QUE DIVIDA ESA SUBVENCIÓN EN 200 MI PARA CADA ORGANIZACIÓN... ESO NO SUCEDIO

Proyecto EDLI, CCD trabajo 1 semana con equipo municipal en la elaboración del proyecto, entregando toda información de lo realizado como organización, esto fue el 80% de nuestro trabajo, con el que se gano este proyecto y ¿donde esta ccd invitado a estas actividades? y a las que vienen, no emos sido invitado. Esto se llama, falta de respeto, equidad, discriminación.

DONDE ESTA CCD REPRESENTADO, EN CONJUNTO CON EQUIPO EDLI

ACTIVIDAD DESARROLLADA POR EQUIPO EDLI Y SENADIS, DONDE NO ESTA CCD REPRESENTADO

AYUDAS TECNICAS COMPRADAS CON RECURSOS DEL PROYECTO EDLI. Y CCD NO ES INVITADO A LA CEREMONIA DE ENTREGA, PERO SI UCD, SI FUE INVITADA.

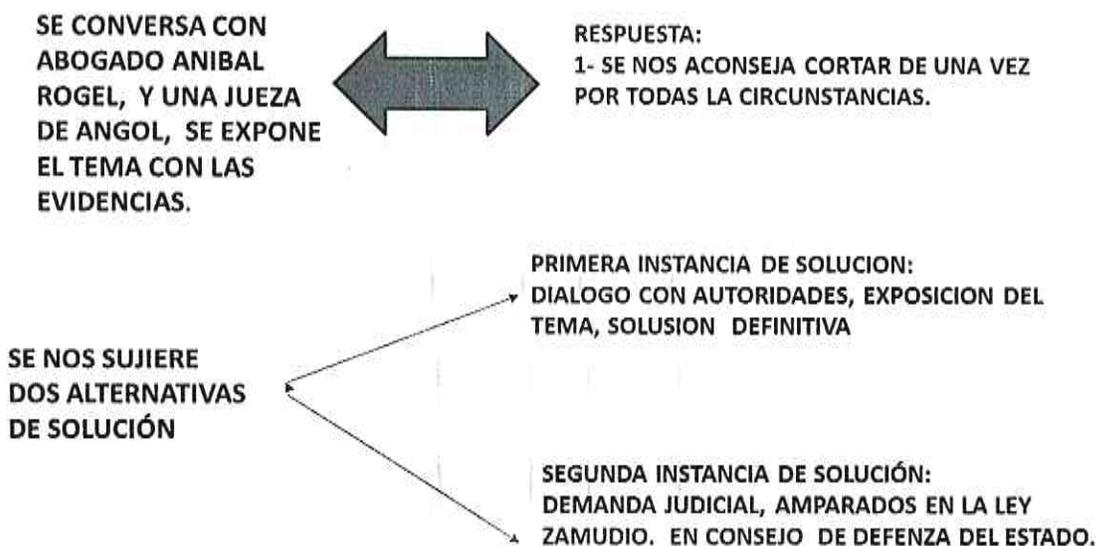
**OBTACULIZACION EN EL TRABAJO DEL CCD, POR FALTA DE RESPETO, SE PIERDEN BENEFICIOS PARA LA COMUNA.**

Trabajo de comité laboral queda suspendido, por falta de respeto de Sta. Paola que hablo en nombre del alcalde y de don Christian, tratando muy mal a sofofa , y queriendo imponer presencia de Víctor Mitchell a trabajo técnico del CCD

CCD MULCHEN POSTULO A OBRA DE TEATRO INCLUSIVA, A LA SEREMI DE SALUD, SE GANO LA POSTULACIÓN, PERO NO SE REALIZO POR CONFLICTO DE INTERESES, POR QUE MUNICIPIO NO QUERIA QUE EN INVITACIÓN FUERA EL LOGO DEL CCD,

CMPC CENTRAL SOLICITO A SOFOFA QUE VIERA CON CCD MULCHEN LOS 29 PUESTOS DE TRABAJO PARA PcD DE LA COMUNA Y PROVINCIA, ESTO SE PERDIO POR QUE ENCARGADA MUNICIPAL FALTO RESPETO A SOFOFA Y CCD, QUERIENDO IMPONER PRESENCIA DE VICTOR MICHELL, EN TRABAJO TECNICO DE ACCIONES DEL CCDMULCHEN

**CCDMULCHEN SOLICITA CONSEJOS A PERSONAS IDONEAS EN EL TEMA, PARA QUE ESTAS DESIGUALDADES TERMINEN Y PODER TRABAJAR EN CONFIANZA Y SEGURIDAD CON NUESTRA RED DE APOYO MUNICIPAL**



## SOLUCION PARA LAS 2 INSTANCIAS

PAGO DE INDEMNIZACION DE MUNICIPIO Y UCD, POR DESIGUALDADES, CALUMNIAS, DISCRIMINACIONES, OBTACULIZACION AL TRABAJO, FALTA DE RESPETO, DAÑOS Y PERJUICIOS AL CCD Y DIRECTIVA

A MUNICIPIO SE SOLICITARA:

- 1- COMPRA DE VIVENDA PARA CREAR CASA DE DÍA PARA PcD DE LA COMUNA, Y SEDE DEL CCD. ( SE POSTULE COMPRA AL GORE) MIENTRAS ESO SUCEDE, SE SOLICITARA ARRIENDO DE LOCAL DE ARTESANOS MAS GASTOS COMUNES.
- 2- SE SOLICITA DISCULPAS PUBLICAS POR DAÑOS Y PERJUICIOS PROVOCADOS POR FUNCIONARIA ENCARGADA DE DISCAPACIDAD Y MUNICIPIO AL CCD Y SOFOFA.
- 3- CAMBIO DE ENCARGADA DE DISCAPACIDAD

1- A UCD SE SOLICITARA DISCULPAS PUBLICAS EN MULCHEN Y RED PROVINCIAL, POR CALUMNIAS, MENTIRAS, DAÑOS Y PERJUICIOS AL HONOR DEL CCD Y DIRECTIVA.

2- SE DEMANDARA A LIDERES QUE RESULTEN RESPONSABLES DE CALUMNIAS, DAÑOS PERJUICIOS A LA INTEGRIDAD DE LOS LIDERES DEL CCD POR LAS SIGUIENTES CAUSAS:

- 1- QUE LA PRESIDENTA DEL CCD NO TIENE DISCAPACIDAD.
- 2- QUE PRESIDENTA SE QUEDO CON 3 MILLONES DE UN PROYECTO
- 43- QUE NO SE TOMAN ENCUENTA, QUE NO SE LES APOYA, NI SE LES CONSIDERA EN NADA, QUE NO SE LES DA

Dice que la Unión Comunal no tiene la culpa porque si los funcionarios municipales en este caso la Encargada hiciera su trabajo como se debe, habría que lograr la unidad, pero es todo lo contrario hay más ensañamiento, diferencias y muchas más discriminaciones han tenido en el municipio en esta área de trabajo.

Señala que lo que quieren en primer lugar es dar gracias porque lo que se ha logrado es gracias al municipio, saben que ella ha sido designada Coordinadora Nacional de la Discapacidad y está a cargo de la zona Sur distrito 4 de 3 regiones, y eso es una responsabilidad muy grande, lo cual ha logrado gracias al apoyo del municipio y del Concejo Municipal, pero, cómo está funcionando ahora el municipio en relación con el CCD, no es lo justo y lo correcto, necesitan buscar soluciones y no pelearse, pero es demasiada la falta de respeto, lo indicado solo son algunas situaciones negativas que han ocurrido, pero existen más.

Indica que esta posición es solucionar de mutuo acuerdo las cosas o lamentablemente tendrán que ir a lo judicial, porque necesitan seguir trabajando en confianza, paz, seguir haciendo un aporte, vienen muchos beneficios que se pueden lograr en unidad.

La Concejala señora Ivonne Poblete, dice que no esperaban esto, estaba totalmente ajena a lo que se le ha informado, le duelen mucho estas cosas que pasan, todos los días se habla de inclusión, hace mucho años que es Concejala y partió en el año 90 con el intento de conformar el CCD, ha acompañado muchas veces a las señora Isabel Córdova por la Provincia, ha visto que ha hecho un trabajo y es la pionera en la comuna, entonces más les duele por los problemas que ha tenido que pasar. Sugiere que este tema se pueda conversar y terminar en otra reunión por el poco tiempo que existe el día de hoy, hay temas que involucran a funcionarios municipales que solo los puede resolver el Alcalde.



**El Concejal señor Guillermo Brevis**, indica que lamenta por la situación que han pasado, efectivamente son temas que debe ver el Alcalde, dice que creía que lo manifestado se veía solo en política y no con instituciones. Señala que desea que se haga una investigación más profunda a la Encargad de Discapacidad, además esta persona tomo el nombre del Concejo Municipal por el tema de la subvención y eso nunca paso, hay que hacer una investigación mayor, lamenta la situación.

Señala que el tema de la discapacidad es un tema que se viene trabajando hace muchos años donde ha costado mantener los lineamientos que hoy día Chile tiene en el tema, se ha avanzado, dice que a cualquier ser humano le puede cambiar la vida de un momento a otro, hay que profundizar el tema y llegar a un buen acuerdo, porque no es bueno para la comuna.

**El Concejal señor Walter Guastavino**, dice que agradece el desglose tan acabado que presento de todo lo que ha hecho su institución, lamentablemente hay algunas críticas hacia los funcionarios que eso tendrá que ver en su momento el Alcalde. Señala que desde su punto de vista la discapacidad es una sola y todos tiene que trabajar por ellos, ha habido algunos logros en relación al tema pero no mirando una agrupación en particular sino que a todo lo que es discapacidad.

Señala que en relación al tema del funcionario municipal no existe ninguna influencia en el tema, salvo que el Alcalde solicite un informe completo, para igualar las cosas, desde su punto de vista sigue trabajando con la discapacidad y en lo que puede estar, ahí estará.

**La Concejala señora Luz González**, agradece la visita y la información entregada, lamenta la situación que se está viviendo, siente que se puede hacer algo a pesar que la situación no fue cómoda, sugiere una mesa de trabajo con el CCD y la Unión Comunal de la Discapacidad y si existen errores humanos como todos lo tienen, comenzar hacer un trabajo y partir de cero con el fin de aclarar los roles.

Dice que el Encargado de Sofofa también debería trabajar en esta mesa de trabajo equitativo e igualitario para todos, porque siente que se enfoca en un solo sector, hay harto por hacer, sabe todo el trabajo que han hecho por la discapacidad, pero cree que la Unión Comunal de la Discapacidad también debe aportar, deben aclarar roles. Sugiere hacer esa mesa de trabajo con todas las áreas involucradas.

**El Concejal señor Guido Sanzana**, dice que agradece la información dada a conocer, comparte todas las opiniones de sus colegas Concejales que lo han antecedido, si le solicita al Alcalde poder estar al tanto de todos estos tipos de situaciones.

**El Concejal señor Pedro Amigo**, indica que de igual manera se suma a las intervenciones ya realizadas, dice que quienes llevan un tiempo en el cargo de Concejal, siempre ha existido la buena voluntad de trabajar mancomunadamente, lamenta que se creen estas divisiones dentro de las organizaciones que están llamadas a trabajar con la discapacidad, lo humanos cometen errores pero como seres humanos deben razonar y colocar un granito de arena a las instancias de solución más que de disputas o diferencias, obviamente si se han generado estas desigualdades no ha sido la política del Alcalde o del Concejo Municipal, se sabía que se habían hecho las solicitudes de subvenciones, siempre el Concejo ha tenido la voluntad cuando se pone en la mesa de aprobar este tipo de subvenciones, porque no llego esta en particular, lo desconoce eso es un tema administrativo, el tema de los funcionarios depende de solo de la administración.



Señala que si tienen que tener claro que por lo menos este cuerpo colegiado y el Alcalde siempre ha tenido la voluntad de trabajar de la mejor forma posible con todas las instituciones que trabajan para la discapacidad, nunca han hecho diferencias y si así lo han sentido piden las disculpas correspondientes.

Indica que en algún momento se sentaran a evaluar lo indicado, o bien dar la opinión al Alcalde para que evalúe a la hora de tomar determinaciones que solo dependen de la administración. Dice que llama al dialogo a la conversación y a buscar soluciones en conjunto.

**La señora Presidente del Consejo Comunal de la Discapacidad**, dice que hay trabajos técnicos que quien no pertenece al Concejo no puede participar de él, pero si va en beneficio de los demás, no es que se les esté discriminando.

**El señor Ceferino Rivas Zambrano, Tesorero del Consejo Comunal de la Discapacidad**, dice que no es el Concejo quien deja a fuera a la Unión Comunal sino que la Sofofa, lo que podría dar es cuando se haga un proyecto se les invite porque va ir en beneficio de todos, eso es lo que se podría arreglar. Señala que en lo personal tiene a su hermano postrado.

**EL señor Alcalde**, señala que el tema de la discapacidad es un tema que los tiene que convocar a todos, no ha visto diferencias en el Concejo con las organizaciones, si existen diferencias de opiniones entre ellas, dice que se han mencionado funcionarios municipales que no están presentes, conversara con ello y buscaran responsabilidades, pero hay que escuchar a todas las partes involucradas en honor a la justicia, de ser como lo han dicho no está bien, hay temas que no son del Concejo Municipal.

Indica que hay que trabajar para construir un país inclusivo en varias áreas, señala que es partidario a que el país abra puertas y espacios a todos, en el tema de la discapacidad se ha hecho algo como país, pero falta.

Señala el respeto del ser humano debe estar por sobre toda las cosas. Dice que quiere minimizar estas situaciones de parte de la Encargada de la Discapacidad de tener cierta afinidad con otra organización, las dos son importantes, se debe ser equitativo.

**El Concejal señor Pedro Amigo**, solicita entrega de los Estatutos del Consejo Comunal para la Discapacidad y de la Unión Comunal de la Discapacidad, con el fin de estudiarlos y ante los antecedentes poder emitir una opinión de la materia.

## **Segundo Punto de la Tabla**

### **Aprobación Acta Concejo Municipal Nro. 76 de fecha 22 de Agosto de 2018**

**El señor Alcalde**, somete a votación el Acta en comento.

### **Acuerdo Nro. 370.-**

El Ente Colegiado, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación al Acta Nro. 76 de fecha 22 de Agosto de 2018, con algunas observaciones, las que serán subsanadas antes de pasar a firma del señor Alcalde y Secretario Municipal.



### Tercer Punto de la Tabla

#### Correspondencia

- Ord. Nro. 1513 - 10.12.2018, a señora Mónica Colin Aravena, se le informa la necesidad de que realice una limpieza del pastizal de su terreno al costado Norte de su propiedad, por peligro de incendio como por la multiplicación de roedores, insectos y otras especies molestas.
- Ord. Nro. 1539 - 14.12.2018, a señora Presidenta Consejo Comunal para la Discapacidad, invitándola a participar de la reunión de Concejo Municipal.
- Ord. Nro. 492 - 12.12.2018, de Director de Dideco, remite Decreto Alcaldicio Nro. 3912 del 04.12.2018, correspondiente a ayudas sociales del mes de Noviembre de 2018.

### Cuarto Punto de la Tabla

#### Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación de Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, oficio Nro. 539, de fecha 12 de Diciembre de 2018

El señor Alcalde, consulta si existen preguntas al respecto, al no haberlas somete a votación.

#### Acuerdo Nro. 371.-

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria Municipal** según Oficio D.A.F. N° 539, de fecha 12 de Diciembre de 2018, como a continuación se indica:

	GASTOS	Aumento	Disminuye
21.03.001.000	Honorarios Suma Alzada	3.060	
35.00.000.000	Saldo Final de Caja		3.060
	<b>GASTOS</b>	<b>3.060</b>	<b>3.060</b>

### Quinto Punto de la Tabla

#### Solicitud de Acuerdo de Concejo Municipal para aprobación de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Educación Municipal, oficio Nro. 1511, de fecha 11 de Diciembre de 2018

La Concejala señora Luz González, dice que solicita que después de esta modificación presupuestaria se le haga llegar el informe del ajuste de caja.

El Concejal señor Guillermo Brevis, consulta si esta modificación viene a ingresar los fondos al aporte del retiro, y si los funcionarios dejaron de trabajar.



El señor **Juan Carlos San Martín, Encargado de Finanzas del Daem**, señala que se les cancelo porque el ítem de prestaciones previsionales tenía saldo aprobado.

El **Concejal señor Guillermo Brevis**, dice que hay 2 circulares que tienen que ver con la transferencia de los recursos a la Municipalidad de Mulchén en el marco de la Ley N° 20.964 por M\$26.000.-, consulta cuándo llegaron al municipio, porque se supone que estos fondos ingresan al municipio y este hace el traspaso a Educación, porque no hay respaldo cuando llegaron.

El **Encargado de Finanzas del Daem**, dice que los M\$51.868.- y algún otro saldo que quedaba en la cuenta, ingreso al Departamento de Educación el día 28 de Noviembre de 2018, el año pasado cuando paso a Concejo, hay una parte que corresponde a los 11 meses de los funcionarios fue con anticipo de subvención y eso se explicó en esa oportunidad, y la diferencia es el incentivo al retiro para que estas personas dejen de pertenecer al servicio y eso es un aporte real al municipio, solamente lo que se dijo en esa oportunidad es que son alrededor de 12 años que se está devolviendo la indemnización que corresponde a los 11 meses. Señala que esto fue aprobado por unanimidad el año pasado en el mes de Diciembre.

Señala que la contabilización va a otros ingresos - otros aportes por M\$52.000.- que vienen del Ministerio y cuando se habla del Tesorero Público M\$140.000.- que están incorporando para efecto de los bonos, aguinaldos, y ese tipo de beneficios para incrementar lo que se tenía presupuestado.

El **Concejal señor Guillermo Brevis**, informa que no aprobara esta modificación porque no le deja el claro lo que menciona el Encargado de Finanzas por la transferencia de recursos del Ministerio de Educación y que dice que pasaron directo al municipio, entiende que el municipio puede ser un traspaso directo sin pasar por Concejo porque estos recursos no entran al presupuesto, entonces no le queda claro los M\$25.881., que es bonificación adicional por antigüedad a cargo fiscal.

El **Encargado de Finanzas del Daem**, indica que todo eso suma los M\$52.000, y todos los aportes que llegan del Ministerio de Educación llegan al municipio y eso se transfiere a Educación directo, entonces desde el municipio el Ministerio le deposita a la Municipalidad y haya se recibe el 28 de Noviembre de 2018.

Señala que lo que es de cargo fiscal ese es el aporte que hace al municipio de los M\$52.000.-, hay M\$25.000.- aportes que hacen acá, por concepto de anticipo de subvención son M\$26.000, eso es lo que después le van a descontar en las 120 cuotas, posterior a ello por concepto bonificación adicional por antigüedad de cargo fiscal que eso lo aporta el Estado son M\$25.000.-

El **Concejal señor Pedro Amigo**, dice que están bien los conceptos, hay un monto que ingresa porque es un adelanto que pide la Municipalidad y el resto lo pone el Estado y hace un total de M\$22.000.-. Consulta sobre los aumentos de gastos cual va ser la cifra definitiva los M\$423.000.- o los M\$434.200.-

El **Profesional de Finanzas del Daem**, indica que el aumento final son los M\$423.000.-

El **señor Alcalde**, somete a votación la Modificación Presupuestaria ya indicada.

**Acuerdo Nro. 372.-**

El Cuerpo Colegiado, acordó por mayoría, con 6 votos a favor incluido el del señor Alcalde, y 1 en contra del Concejal, señor Guillermo Brevis Pereira, dar su aprobación a la **Modificación Presupuestaria del Departamento de Educación Municipal según Oficio N° 1511, de fecha 11 de Diciembre de 2018, como a continuación se indica:**

INGRESOS		Aumento M\$	Disminución M\$
05.03.003.001	Subvención de Escolaridad	66.000	
05.03.003.002	Otros Aportes	52.000	
05.03.004.001	Convenios de Educación Pre - básica	7.000	
05.03.007.999	Otras Transf. Corrientes del Tesorero	140.000	
08.01.002.	Público	40.000	
08.99.999.002	CxC Otros Ingresos Corrientes	118.000	
	Otros Ingresos Corrientes		
		423.000	
<b>TOTAL INGRESOS</b>			
GASTOS		Aumento M\$	Disminución M\$
21.01.001.	Sueldo base personal de Planta	61.200	
21.02.001.	Sueldo base personal de Contrata	61.200	
21.03.004.	Sueldos Personal código del Trabajo	228.600	
22.01.001.	Alimentos y Bebidas	12.000	
22.04.002.	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	8.000	
22.07.001.	Servicios de Publicidad		11.200
22.09.005.	Arriendo de Máquinas y Equipos	11.200	
23.01.004	Desahucios e Indemnizaciones	52.000	
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>434.200</b>	<b>11.200</b>

**Sexto Punto de la Tabla**

**Solicitud de acuerdo para aprobar financiamiento modificado de los Costos de Operación y Mantenimiento Anual del Proyecto " Construcción Espacios Públicos sector Las Canoas, Mulchén"**

El señor Alcalde, dice que cada vez que se postula algún proyecto solicitan que la Municipalidad se haga cargo de la operación y de la mantención.

La Concejala señora Luz González, señala que esta solicitud de acuerdo ya había pasado pero por un monto menor y entiende que se incluyó dos temas más, por eso viene aumentada.

La Concejala señora Ivonne Poblete, dice que está un poco borrosa la imagen, no es el mismo monto que aparece, si es el mismo proyecto.

El señor Alcalde, señala que les piden montos distintos, los proyectos son revisados una y otra vez por los consultores y si hay que hacer alguna modificación que hacer la solicitan,



la ficha anterior era de menor monto, esta es para el mismo concepto pero por un monto mayor.

El Concejal señor Walter Guastavino, dice que en la ficha anterior el presupuesto era por M\$15.040.- y hoy día es de \$17.787.459.- donde aumentan entre algunas cosas los costos mensuales agua, electricidad y mantenimiento, agregándose alrededor de M\$2.000.- que se están aumentando.

El señor Alcalde, somete a votación la ficha ya tratada.

**Acuerdo Nro. 373.-**

El Concejo Municipal, acordó por unanimidad incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la modificación de los Costos de Operación y Mantenimiento Anual del Proyecto " Reparación Gimnasio Municipal, Mulchén ", cuyo detalle de los ítems a financiar y del total se describe en el siguiente cuadro:

**CUADRO DE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN**

**Construcción Espacios Públicos Sector Las Canoas, Mulchén**

Ítem	Detalle	Costo Mensual	Costo Anual		
OPERACIÓN	<b>Consumo:</b>	Agua potable y alcantarillado	\$ 120.041	\$ 1.440.495	
		Electricidad	\$ 77.350	\$ 928.200	
	<b>Materiales e Insumos:</b>	Maquinaria, herramientas, vestuario de trabajo, equipo de seguridad de funcionarios, insumos de jardinería, mantención de mobiliario etc.	\$ 140.000	\$ 1.680.000	
		<b>Personal:</b>	Dos personas para la operación del Espacio Público: un jardinero y un apoyo.	\$ 580.000	\$ 6.960.000
			Un salvavidas en periodo estival (diciembre a febrero).	\$ 450.000	\$ 1.350.000
MANTENCIÓN	<b>Cambio y reemplazo de materiales, mobiliario y Luminarias:</b>	Pavimentos, escaños, basureros, postes, ampolletas led, reemplazo de cableado, etc.	\$ 538.352	\$ 6.460.229	
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 17.787.459</b>		



## Séptimo Punto de la Tabla

### Cuenta del Señor Alcalde

- El día 13/12/2018 - Invitación actividad del Jardín de Villa La Granja en el Hospital denominada Trafkintu.
- El día 14/12/2018 - participó en el lanzamiento de la Jornada de presentación del Plan Estratégico para el Fortalecimiento del Sistema de Ciudades de la Provincia de Bío Bío dentro de los cuales estarán las Municipalidades de Mulchén, Los Ángeles, Negrete y Nacimiento; posteriormente estuvo en la entrega simbólicas de regalos navideños a las Juntas de Vecinos
- El día 15/12/2018 - asistió a presentación documental Memorias del Río Renaico en la Casa de la Cultura.
- El día 18/12/2018 - participo de la limpieza de la rivera del Río Bureo en Las Peñas y Quinta Venecia; posteriormente asistió a la inauguración de los espacios públicos Barros Arana y la Sede.

## Octavo Punto de la Tabla

### Incidentes

**-La Concejala señora Luz González,** informa mal estado de la multicancha de José Tomás Chávez, otro tema, es el acopio de basura en el balneario de las canoas de personas desconocidas que la van a dejar, espera que Carabineros curse infracciones por ello.

También informa que vecinos de la Población Villa Esperanza, consultan cuando van a poder contar con su Sede Social.

Consulta por el proyecto de fosas sépticas de Los Carreras y José Joaquín Pérez.

El señor Alcalde, dice que en cuanto a la Sede Social de la Población Villa Esperanza ya está recepcionada, pronto se informara fecha de inauguración. Respecto al tema de las fosas sépticas, este debería quedar culminado técnicamente en el mes de Enero, después viene el tema de los recursos.

**-El Concejel señor Guido Sanzana,** consulta por la posibilidad de ver el proyecto de mejoramiento de galería del Estadio, han ocurrido accidentes con algunos asistentes.

Dice que la cancha sintética de Avenida Matta está en muy mal estado, hay fierros expuestos que pueden causar accidentes a los que practican deporte, hay muchos niños que asisten a esta cancha, se le debe hacer alguna reparación por lo peligroso. También es necesario poder instalar bancas o graderías y baños públicos para la gente que asiste a ver este deporte.

El señor Alcalde, dice que hay un proyecto de conservación del estadio que es del IND para el año 2019 por M\$250.000.-, en el cual se considerara la reparación de la gradería, este proyecto fue presentado por la Municipalidad, adicionalmente se están mejorando las instalaciones de los antiguos camarines para una Sede a la Anfa.

En cuanto a los baños se van a comprar, mientras se utilizaran baños químicos.



**-El Concejal señor Pedro Amigo**, señala que un tema es la accesibilidad de las veredas específicamente en la plaza de pago por calle Fuenzalida se destinó un espacio para hacer uso del estacionamiento para personas que utilizan silla de ruedas, pero desde la solera a la vereda no está habilitado, lo que obliga a no utilizar el estacionamiento dispuesto para ello.

Dice que existen dos hoyos, uno en la vereda de calle Villagrán frente a la tienda El Sol, el otro por calle Gana frente al Samu, se hicieron algunos trabajos por la Empresa Polanco que cuando colocó las soleras hizo daño a las veredas, está muy peligroso, la misma situación ocurre en calle Avenida Matta en el bandejón central (entre calle Manera y Fierro), y también en un costado de la Sede del Club Deportivo Avenida Independiente.

También comparte la preocupación del retiro de basura en balneario Las Canoas.

Consulta en qué pie se encuentra el proyecto de la instalación de los baños de la Quinta Venecia, esto porque se aprobaron recursos para la adquisición de container los que se iban a ubicar a un costado de la media luna y que esto iba a ocurrir en el mes de Diciembre por la temporada estival.

En relación a las reuniones de comisiones se han hecho 2 reuniones y los temas que más se mencionan son los proyectos de refugios peatonales, le gustaría que hubiera alguna priorización en relación al tema, con el objeto de que en algunas poblaciones donde han ido surgiendo con el tiempo no hay refugios peatonales.

Otro tema fue el de poder hacer una mayor fiscalización en la contratación del transporte escolar, ya que algunos concejales manifestaron que habían vehículos que estaban prestando servicios, y eso les preocupa en caso que ocurriera alguna situación anormal, se pide mayor rigurosidad.

Dice que también se conversó sobre una modificación de tránsito en algunos pasajes de la Villa La Granja, dice que se hizo el comentario de sociabilizar con los vecinos, lo cual se hizo y de acuerdo a lo manifestado por el Director de Tránsito habría una buena recepción por parte de los vecinos, los pasajes serían Los Tilos, Los Laureles y Los Lingues de Norte a Sur, tema que será tratado en una próxima sesión de Concejo, para que ya este operativo desde Enero del próximo año.

**El señor Alcalde**, dice que referente a los baños en el balneario de la Quinta Venecia está en proceso de licitación, en cuanto a los lugares en mal estado el funcionario municipal Cristian Tiznado está a cargo, pero se encuentra de vacaciones, una vez de vuelta se verá el tema; respecto a lo de la discapacidad lo verá pero sabe que no es algo tan difícil de llevar adelante; en cuanto a la basura siempre se pide que la gente deposite la basura en basureros o bien que se la lleven para su casa, porque el tema de la limpieza no parte por la empresa Servimar sino que de educación de la comunidad y en eso todos tienen que colaborar.

**-El Concejal señor Walter Guastavino**, señala que en la cancha del sector Bureo al lado del Jardín Infantil se hizo retiro de los arcos de baby fútbol porque estaban en malas condiciones esto en el mes de Octubre, pero hasta la fecha no han sido devueltos.

Consulta si se puede hacer retiro de las latas en la construcción de calle Arriagada con Pedro Lagos, porque no permite el tránsito peatonal y además no tiene muy buena imagen.



Indica que en calle Misión con Eckers hay un árbol que envuelve el tendido eléctrico, se le aviso a Frontel y no ha habido respuesta.

Dice que cuando estuvo en la inauguración del espacio de calle Barros Arana los vecinos manifestaron el interés de contar con máquinas de ejercicios.

Por último, consulta qué posibilidad existe de poder darle urgencia al pintado del puente sobre el Río Mulchén.

El señor **Alcalde**, respecto al tema del puente dice que ya está planificado, en los próximos días; averiguará respecto al tema de los arcos dónde están; insistirá en el tema de Frontel; sobre el espacio público es más complejo colocar en forma inmediata a lo mejor considerarlo en un próximo proyecto.

**-El Concejal señor Guillermo Brevis**, solicita en el próximo Concejo Municipal ver el tema informe presupuestario, porque al ver el informe le causa preocupación lo que ha manifestado en otras sesiones, existe una certificación del Director de Control Interno por una deuda de M\$185.000.- que lo certifico don Juan Carlos San Martín, y no sabe si está subsanado o no, espera poder analizar el informe.

Consulta si hubo una reunión con la Profesora Yeny Fuentes, de la Escuela Mulchén.

El señor **Alcalde**, informa que está coordinada una audiencia para el día viernes en la mañana.

El **Concejal señor Guillermo Brevis**, señala que vecinos de calle Lastarria pasado calle Salvo, en la calle corta, solicitan aplicación de matapolvo.

Indica que en días pasado bajo por el camino viejo de calle José Joaquín Pérez y lamentablemente la gente no tiene la cultura de mantener limpia la ciudad, si bien son caminos abandonados, pero hay que incentivar a los vecinos a mantener la ciudad limpia.

El señor **Alcalde**, dice que a lo mejor habría que colocar un obstáculo para evitar que lleguen vehículos

El **Concejal señor Guillermo Brevis**, indica que hay varias construcciones que se están haciendo en la comuna, le gustaría contar con un informe de la Dirección de Obras Municipales, para ver si están cumpliendo con la legalidad de ingresar las carpetas correspondientes y si han pagado todos los derechos de construcción, fiscalización que debe ser general para todos.

Dice que vecinos de calle Manuel Montt con Arriagada en las poblaciones nuevas, solicitan mantener en buenas condiciones el terreno de áreas verdes del sector.

**-La Concejala señora Ivonne Poblete**, señala que nunca pensó lo que pasó con el Concejo Comunal de la Discapacidad, sino que se imaginaba otra cosa, había apuntado poder hablar un poco de educación, de la inclusión en la educación tema muy importante en el Congreso de Villarrica, y se queda con esa sensación de que no lo pudo hacer, porque hay recursos para que los establecimientos educacionales postulen ayudas técnicas hay algunos fondos, no sabe si acá se habrá trabajado en eso, es importante atraer esos recursos. También necesitaba saber cómo había funcionado el tema del EDLI, pero se dará la oportunidad que se pueda hacer, pero si se considera que es importante para la comuna lo deja en sus manos para que en educación se pueda hablar de la educación y la inclusión, y también de los proyectos.



**El Concejal señor Guillermo Brevis**, consulta porque los funcionarios del Edli a las 11:00 horas salen del municipio y se van fuera de la casa de la familia Villagrán y suben a un jeep y al parecer salen a terreno.

**El señor Alcalde**, dice que efectivamente salen a terreno, a ver personas postradas, etc.

**El Concejal señor Pedro Amigo**, señala que sería bueno que el Concejo Municipal fuera informado de las funciones del Programa, al parecer dura hasta el mes de Febrero 2019, no porque no se haya querido sino porque no tenía continuidad.

**La Concejala señora Ivonne Poblete**, dice que hace falta fiscalizar los supermercados que están con carnes en muy mal estado, así también ha ocurrido con algunas panaderías y locales que expenden alimentos preparados en sectores distantes en la comuna porque se han presentado otras quejas, las verdulerías también son objeto de reclamo de parte de los vecinos, por desorden de productos en la vía pública al exponerlos los vecinos para su compra.

Señala que no había personal en el Liceo B-69, porque andaban de paseo, en fecha de matrículas.

Insiste que los refugios peatonales son una preocupación y necesidad para la comuna. Señala que le iban hacer llegar un listado de proyectos de parte de Secplan, para poder pedir alguna ayuda que sea prioridad para la comuna.

Señala que en una reunión de Concejo Municipal participo el Director de Salud Municipal sugirió que se hicieran reuniones coordinadas con las comisiones de educación y salud, porque hay temas muy importantes y enlazados, a veces se pierden iniciativas en beneficio de los niños.

Reitera la solicitud de los beberos para los patios de las Escuelas.

Señala que ha tenido quejas por el transporte escolar, donde las adjudicaciones se dieron a algunos propietarios que sus vehículos cumplen de menor manera las condiciones exigidas de mantención, que las de otros que quedaron afuera. Indica que ha sugerido que se considere al Director de Tránsito y Transporte Público en esa elección pero no ha sido así, espera que en las próximas si se le considere.

Dice que en la misma área le manifestaron, que durante todo el año se ha trasladado a las funcionarias de la Junji al Jardín Infantil de Alhuelemu en vehículos municipales, y la mayor parte del tiempo con vehículos del Departamento de Educación, le dijeron que no se imaginaba, el valor que se paga en peaje durante el año.

Consulta si se ha avanzado en el hermoseamiento del Salto Rehuén con apoyo de funcionarios municipales, en atención a la temporada estival que se avecina.

Dice que Frontel ha estado haciendo mantención a todos los árboles que están en el tendido eléctrico para evitar daños en el invierno, pero estas ramas quedan en el sector, lo cual está prohibido por el peligro que puede presentar por posibles incendios.

**El señor Alcalde**, informa que ya se conversó el tema con la Empresa Frontel.

**La Concejala señora Ivonne Poblete**, solicita que profesionales que están contratados vía honorarios puedan venir a presentar al Concejo Municipal en lo que están trabajando.



No habiendo más puntos que tratar, el señor Alcalde en nombre de Dios Todopoderoso, da por terminada la sesión, siendo las 13:40 horas.



**SAMUEL SAAVEDRA BURGOS**  
Secretario Municipal

SSB/vsp.



**JORGE RIVAS FIGUEROA**  
Alcalde